DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PERSONA NOMBRADA
Carlos Milciades Gutiérrez Luque
Cargo: Profesional Especializado Grado 06 de Seguridad – Sistema Buses

Atendiendo lo dispuesto en el CTO749-18 cuyo objeto consiste en "*Contratar la implementación de los componentes de pedagogía y mediación social dirigidos a los usuarios, actores del sistema y a las comunidades priorizadas, con el fin de reducir la problemática de evasión y mejorar la convivencia y la seguridad en el Sistema de Transporte Masivo gestionado por TRANSMILENIO S.A. – TMSA.*", celebrado entre **TRANSMILENIO S.A.** y **GRUPO IS COLOMBIA SAS**, le comunico que usted fue designado como supervisor del contrato en mención desde el 17 de junio de 2019 hasta el 09 de julio de 2019 teniendo en cuenta el periodo de vacaciones del supervisor titular. La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

10 de junio de 2019

Cordialmente,

MARIA CLEMENCIA PÉREZ URIBE
DIRECTORA CORPORATIVA
Competente Contractual

Proyecto: Diana Marcela López R- Contratista
Aprobó: David Camacho González - Director Técnico de Seguridad

NOTIFICACION PERSONAL

Mediante el presente escrito se deja constancia de la notificación personal del presente documento al(a) señor(a) Carlos Milciades Gutiérrez Luque, mayor de edad, con Cedula De Ciudadanía 79.555.092 de Bogotá.

Notificado(a): Carlos Gutiérrez L
Carlos Milciades Gutiérrez Luque
Profesional Especializado Grado 06 de Seguridad – Sistema Buses

Notificador:
David Camacho González
Director Técnico de Seguridad

Fecha de la designación: 14 JUN 2019
Junto con el presente documento se remite copia del mismo al designado